



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Resolución del TSJ**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Prorroga designación Carolina Wainberg (UM Lozano)

---

Vista: la Resolución n° 58/19, y la solicitud efectuada por el Dr. Luis F. LOZANO y;

Considerando:

El Señor Juez Luis F. LOZANO, solicita se prorrogue la designación de Carolina Michelle WAINBERG -DNI 40.675.661-, para prestar servicios en la Unidad Ministro de su Vocalía, en los términos previstos en el Anexo IV de la Acordada n° 1/1998 y sus modificatorias.

Ha intervenido el área Contaduría para verificar previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado (IF-2020-00010065-DGA).

Las Asesorías Jurídica y de Control de Gestión tomaron intervención conforme DT-2020-00010325-AJURIDICA y DT-2020-00010444-ACG, en donde indicaron no tener observaciones que formular sobre la presente.

Por ello y de acuerdo con la competencia que surge del art. 114 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
RESUELVE:**

1. Prorrogar la designación de Carolina Michelle WAINBERG, DNI n° 40.675.661, CUIL n° 27-40675661-6, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. Luis F. Lozano, con una retribución mensual equivalente al haber básico de la categoría 12, más asignaciones familiares y adicionales de acuerdo a lo previsto por el Anexo III de la Acordada n° 1/1998 y con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales a partir del día 5 de agosto de 2020 y hasta el día 4 de agosto de 2021, ambas fechas inclusive.
2. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

